

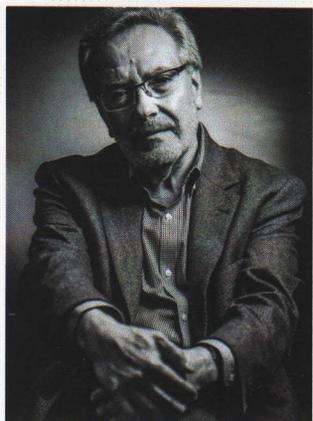
西班牙与东亚 早期交流史

XIBANYAYUDONGYA
ZAOQIJIAOLIUSHI

Antonio Bueno García
Yan Li
Nadchaphon Srisongkram
Enrique Cámara Arenas
David Pérez Blázquez / 著



中国海洋大学出版社



■ 作者简介：

第一作者：Antonio Bueno García，西班牙巴利亚多利大学翻译学院教授、博导，研究方向为翻译学。

第二作者：闫立，西班牙巴利亚多利德大学博士，暨南大学翻译学院讲师，研究方向为翻译学及翻译史。

第三作者：Nadchaphon Srisongkram，西班牙巴利亚多利大学博士生，研究方向为翻译学。

第四作者：Enrique Cámara Arenas，西班牙巴利亚多利大学哲学及文学系教授，研究方向为英语文学。

第五作者：David Pérez Blázquez，西班牙阿里坎特大学翻译系副教授，研究方向为翻译学。

（摄像师：Eugenio Gutiérrez. 来自 El Día de Soria 日报）

LOS PRIMEROS CONTACTOS ENTRE
ESPAÑA Y ASIA ORIENTAL



Antonio Bueno García

摄像师: *Eugenio Gutiérrez.*

来自: *El Día de Soria* 日报

Antonio Bueno García

YanLi

Nadchaphon Srisongkram

David Pérez Blázquez

Enrique Cámara Arenas

中国海洋大学出版社

· 青岛 ·

西班牙与东亚的早期交流史 / (西) 安东尼奥·布艾
诺·加西亚, 闫立, (西) 那茶彭·斯里宋康著. — 青岛:
中国海洋大学出版社, 2019.7
ISBN 978-7-5670-2296-6

I. ①西… II. ①安… ②闫… ③那… III. ①西班牙
语—翻译—研究 IV. ① H345.9

中国版本图书馆 CIP 数据核字 (2019) 第 155430 号

西班牙与东亚的早期交流史

出版发行 中国海洋大学出版社
社 址 青岛市香港东路 23 号 邮政编码 266071
出版人 杨立敏
网 址 <http://pbu.ouc.edu.cn>
电子邮箱 whs0532@126.com
责任编辑 邓志科 施薇 电 话 0532-85902533
印 制 北京虎彩文化传播有限公司
版 次 2019 年 8 月第 1 版
印 次 2019 年 8 月第 1 次印刷
成品尺寸 170mm×240mm
印 张 20.25
字 数 373 千
印 数 1-1000
定 价 32.00 元
订购电话 0532-85902573

如发现印装质量问题, 请致电 18600843040, 由印刷厂负责调换。

PRÓLOGO

*La misión como escenario de entendimiento entre
dos culturas y civilizaciones avanzadas*

LOS PRIMEROS CONTACTOS ENTRE ESPAÑA Y ASIA ORIENTAL

Antonio Bueno García (Ed.)

AUTORES:

Antonio Bueno García

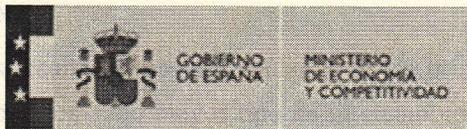
Enrique Cámara Arenas

David Pérez Blázquez

Yan Li

Nadchaphon Srisongkram

Publicación efectuada en el marco del Proyecto nacional de Investigación, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Gobierno de España), Ref.: FFI2014-59140-P «Catalogación y estudio de las traducciones de los dominicos españoles e iberoamericanos».



LA LABOR LEXICOGRÁFICA Y DE TRADUCCIÓN DE LOS DOMINICOS ESPAÑOLES EN ASIA ORIENTAL DURANTE los siglos XVI y XVII

Antonio Bueno García

Universidad de Valladolid (España)

antonio.bueno@uva.es

Abstract

After their arrival on the Asian continent, the Dominicans strove to set up the printing press to properly develop their missionary and intellectual work and also to mediate between the two cultures. The work of translation allowed both the approach of Eastern philosophical works to Spanish and European culture, as well as Christian doctrinal works to Asian languages. The lexicographic task undertaken (the making of the grammars and dictionaries of the Asiatic languages essentially) was mainly used for the instruction of the new missionaries.

Keywords: Dominicans, Translation. Grammar, vocabulary, dictionary.

Resumen

Tras la llegada al continente asiático los dominicos se esforzaron en poner en marcha la imprenta para desarrollar adecuadamente su labor misional e intelectual y permitir también la mediación entre ambas culturas. La labor de traducción permitió tanto el acercamiento de las obras filosóficas orientales a la cultura española y europea, como de las obras doctrinales

cristianas a las lenguas asiáticas. La tarea lexicográfica emprendida (realización de gramáticas y diccionarios de las lenguas asiáticas esencialmente) sirvió sobre todo para la instrucción de los nuevos misioneros.

Palabras clave: Dominicos, Traducción. Gramática, Vocabulario, Diccionario.

1.El papel de la imprenta como impulsora del intercambio cultural

Un hecho decisivo para el fomento del estudio y la transmisión de conocimiento fue la aparición de la imprenta en Filipinas, que debe mucho al dominico Francisco Blancas de San José (1560-1614), pues dio las indicaciones oportunas a un asiático (Juan de Vera), que sin haber visto una tipografía, fue capaz de construirla bajo sus indicaciones^①.

Los primeros libros impresos en Filipinas fueron realizados entre los años 1593-1640. Son los considerados incunables filipinos. De ellos se han conservado escasísimos ejemplares. El bibliógrafo Retana en su obra *Orígenes de la imprenta filipina...* identifica un total de cincuenta y siete títulos de incunables filipinos.

Es necesario señalar una peculiaridad del arte de imprimir en Filipinas. Todas las imprentas allí conocidas pertenecieron a las órdenes religiosas.

La primera imprenta filipina se estableció en el Hospital de San Gabriel, fundado a la llegada de los dominicos a Filipinas como medio para evangelizar a los chinos-filipinos, los sangleyes.

Estuvo a su cargo Juan de Vera, chino cristiano, que como ya se ha estudiado en párrafos anteriores es considerado el primer impresor filipino. Tras su muerte fue su hermano Francisco el que se hizo cargo de la imprenta. En el año 1607 fue trasladada al pueblo de Batán y queda a cargo de Tomás Pimpín quien, según Retana, podría ser considerado el “príncipe” de los tipógrafos filipinos por su buen hacer en las diferentes imprentas de las que fue regente.

Afirma Retana que esta imprenta fue en ocasiones prestada para trabajos de

① Isaac Donoso, “El Barroco Filipino”, en Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy, en Isaac Donoso Jiménez (Ed.), Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy, Verbum, 2012, p. 113

impresión de otras órdenes, como la de los franciscanos en la obra *Vocabulario de lengua tagala...* del padre San Buenaventura impresa en 1613 y las *Constituciones de esta Provincia de San Gregorio de Filipinas de la Orden de S. Francisco*, de 1655 (Retana. Imprenta, col. 34) que Medina señala como obras impresas en imprenta franciscana. Y viceversa, algunas obras dominicas fueron impresas en las prensas franciscanas.

La primera obra que se publicó en Filipinas fue una obra en tagalo del propio Blancas de San José, *De los Misterios del Rosario de Nuestra Señora*, quien también publicó la primera gramática del tagalo.

Pero que fueran las primeras obras impresas no quería decir que no circularan otras manuscritas. Nos consta a través de diversas referencias que los padres Martín de Rada (1533-1578), Juan de Quiñones (1551-1587), Agustín de Albuquerque (¿?-1381), Juan de Plasencia (¿? -1590) y muchos otros produjeron obras lingüísticas que no nos han llegado y que nos demuestran la inmediatez con que los frailes comenzaron a estudiar las lenguas de Filipinas. Cf. Joaquín Suero Justel: *Historia*. Op.cit., pp.77-87. La mayoría de los numerosos escritos de Varo, por ejemplo, no fueron impresos durante su vida por falta de fondos.

Rebeca Fernández señala un hecho de enorme interés sobre la elaboración y seguimiento de las gramáticas, artes y vocabularios en las imprentas (2012: 70)

Las obras lingüísticas primero circularon manuscritas de mano en mano y posteriormente impresas. Se ponían los cartapacios encuadernados en las librerías comunes de las órdenes religiosas para que todo aquel que quisiera consultar o aprender la lengua pudiera aprovecharlo. De esta manera, se iban corrigiendo, ampliando y copiando las obras para que los religiosos recién llegados aprendieran la lengua indígena.

La causa principal del bajo número de obras conservadas ha sido en gran medida el papel en el que, en general, eran impresos, el papel de China, o comúnmente llamado papel “de arroz”, fabricado con el líber de una planta ulmácea, llamada kotsu, de calidad inferior al algodón. El alumbre utilizado para blanquear y suavizar el papel lo convertía en un soporte débil frente a condiciones de temperatura y humedad variables (propias del archipiélago), oxidándolo y

oscureciéndolo con el tiempo en diferentes grados y, lo que es más problemático para su conservación, convirtiéndolo en un papel sumamente quebradizo frente a cualquier manipulación y que requiere de una correcta preservación y de complejos tratamientos de reintegración de papel.

Permanecen en el olvido, en efecto, muchas obras de aquella época; y también es importante el volumen de obras anónimas, encontradas en el archivo, que esperan un estudio y catalogación, o de obras colectivas.

Un caso de obra colectiva y anónima es el de la *Doctrina Christiana en lengua española y tagala, corregida por los religiosos de las Ordenes. Impresa con licencia en S. Gabriel de la Orden de santo Domingo* (Manila, 1593).

Un hecho constatado sobre las lenguas filipinas es que las más importantes de ellas gozaron del prestigio de tener su gramática antes o a la par que la mayoría de lenguas europeas. El hecho de que los misioneros emprendieran la sistematización y aprendizaje de estas lenguas con el propósito de servir a la evangelización indica una aceptación de la validez de estas lenguas con respecto a las europeas, hecho realmente admirable por parte de los misioneros.

Las obras, además de un valor antropológico, tienen un importante valor traductológico, pues plantean problemas de teoría de la traducción, por ejemplo cuando comentan las dificultades concernientes a la intraducibilidad de ciertos conceptos del español o viceversa.

Presentamos aquí las obras que hemos podido hallar con la ayuda de numerosas fuentes documentales y en las que consta el nombre del autor.

2.La labor lexicográfica y de traducción

La labor traductora y lexicográfica de los misioneros se lleva a cabo desde una gran variedad de escritos, que va desde las crónicas e historia de la Orden, a las cartas e informes, libros de vida cristiana, vidas de santos, obras sobre la Virgen del Rosario, tratados y comentarios, catecismos y doctrinas, sermonarios, libros de canto, confesionarios, diccionarios y vocabularios, artes y gramáticas, obras científicas y traducciones propiamente dichas.

En cuanto a las lenguas que hemos podido recoger en esta época (ss. XVI y XVII) están: el batán, chino, ibanag, isinay, japonés, mandarín, pangasinán, tagalo, tanchuy, además del francés y el latín

2.1. Crónicas y tratados de la Orden

La labor intelectual de los dominicos dará también sus frutos a miles de kilómetros del convento. Su posición estratégica en el lejano Oriente les hará especialmente eficaces para relatar los hechos históricos acontecidos en esas latitudes, que servirán a la Orden y también a la Corona. Estos testimonios serán también muy útiles para los nuevos misioneros que lleguen a esos reinos; pensando en ellos y en su necesidad de aprender las lenguas indígenas los escribirán en ocasiones en esas lenguas.

A Jacinto Orfanell se le encargó la redacción de la historia de lo sucedido en Japón durante la persecución de 1619. El misionero, al tiempo que evangelizaba, recogía también datos para la *Historia Eclesiástica de los Sucesos de la Christiandad de Japón desde 1602 a 1621*.

La obra de Diego Aduarte (Zaragoza, 1566 -Manila, Filipinas. ¿1635?), sin duda también material de apoyo para los frailes que vendrían de la Península o de Méjico. La *Relación de muchos que han padecido martirio, a título de cristianos, en Japón, desde 1626 a 1628, y entre ellos religiosos de su misma Orden* (Manila 1632), fue traducida al italiano e impresa en Roma en 1632. En su época se usó como guía para futuros misioneros encargados de evangelizar esas regiones.

Pero las obras de los dominicos interesan también a la Corona y a las altas jerarquías. El dominico Fernández de Navarrete en sus *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China. Descripción breve de aquel imperio*. Madrid, 1676, sirve de fuente de información política sobre las consecuencias de la entrada de los manchús en China. El dominico demuestra conocer perfectamente otras obras históricas anteriores como la de González de Mendoza, publicada en 1585, y también los principales textos de los jesuitas de los siglos XVI y XVII; además de la historia *Hechos de la orden de predicadores en el imperio de China* de Riccio, y no es extraño que Navarrete eligiera a otro fraile como referencia para seguir las noticias sobre la entrada de los manchús en

China y las actividades del régimen Zheng. Otros tratados del mismo autor son: *Explicación de las verdades católicas e impugnación de los errores más comunes de la China* (King-hoa, 1663); *Controversias antiguas y modernas entre los misioneros de la China*. Madrid, 1679 [de esta sólo se publicó su primer tomo] y *Præceptor ethnicus ex optimis quibusque Sinensium libris extractus, et ex eorumdem sententiis concinnatus, lingua sínica*.

Hasta diecinueve tratados, que son exposiciones integrales, objetivas y ordenadas de conocimientos sobre la religión cristiana, hemos recogido. Algunos autores escriben los tratados en latín, la lengua oficial eclesiástica, como Juan Bautista Morales: *Tractatus ad explicandas et elucidandas opiniones et controversias inter Patres Societatis Jesu et religiosos S. Ord. Praed., Commentarium super Litanias B. Virginis lingua sínica.*; Diego Collado: *Tractatus ad Dei amorem in voluntate excitandum, lingua sínica. Formula protestandi mysteria fidei*.

Juan Cobo los redacta en castellano (*Shih-Lu. Apología de la verdadera religión, en lengua china, compuesta por fray Juan Cobo, de la Orden de Predicadores, ministro de los sangleyes*. Manila, 1593); Juan Bautista Morales en ambas lenguas (*Tractatus ad explicandas et elucidandas opiniones et controversias inter Patres Societatis Jesu et religiosos S. Ord. Praed.; Commentarium super Litanias B. Virginis lingua sínica; Tractatus ad Dei amorem in voluntate excitandum, lingua sínica*. Domingo Fernández Navarrete lo hace en ambas lenguas (*Explicación de las verdades católicas e impugnación de los errores más comunes de la China* (King-hoa, 1663); *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China. Descripción breve de aquel imperio*. Madrid, 1676; *Controversias antiguas y modernas entre los misioneros de la China*. Madrid, 1679 [de esta sólo se publicó su primer tomo]; o *Præceptor ethnicus ex optimis quibusque Sinensium libris extractus, et ex eorumdem sententiis concinnatus, lingua sínica*.

Juan Bautista Morales fue también un célebre tratadista, *autor de: Tractatus ad explicandas et elucidandas opiniones et controversias inter Patres Societatis Jesu et religiosos S. Ord. Praed;* y también *Commentarium super Litanias B. Virginis lingua sínica;* además de *Tractatus ad Dei amorem in voluntate excitandum, lingua sínica*.

Raimundo del Valle escribió tres tratados en chino: *De Córpoze Animato*

Tractatus; Apología contra Yang Kuasng- Sien; y De Anima Hóminis (tratado integrado por tres volúmenes: “De Existentia Animae”, (De la existencia del alma), “De Quidditate”, (De la Esencia) y “De Inmortalitate” (De la inmortalidad).

Francisco Varo fue autor de: *Relatio et libellus supplex Sacrae Congregationi de Propaganda Fide circa mores et ritus sínicos, oblatus, sub data die Sinae 30 maii 1661*; y de dos tratados en chino: *Chukiao-ming-Ching o Argumentos en favor de la religión cristiana*; y *Del ayuno universal*.

Gaspar Zarfate, por su parte, escribirá en ibanag *Tratados espirituales*.

2.2 Cartas e informes

La correspondencia dentro de la propia Orden es una excelente fuente sobre la vida en las misiones de la época. Destacamos aquí por su interés traductológico la Carta del P. Francisco Varo al P. Polanco sobre las cuestiones de China, fechada en Kuang-cheu, el 13 de Junio de 1672, que se imprimió en latín, español y francés.

2.3 Libros de vida cristiana

Estas obras buscan la adecuación de las costumbres de los fieles a las normas de la doctrina, y son un apoyo a la evangelización. Destacamos en la época la *Memoria de la vida cristiana* en tagalog, por Francisco Blancas de San José; *Gobierno cristiano y otros dos volúmenes en lengua de Pangasinán*, 1690, de Sebastián Castillo y *Sententiae plures et graves philosophorum etiam gentilium ut Senecae et similium, ex eorum libris excerptae et sinice redditae*, por Juan Cobo.

2.4 Vidas de santos

Resultaba aleccionador el testimonio sobre los que habían alcanzado la santidad, y especialmente si se trataba del recuerdo de su santo patrón: la *Vida de Santo Domingo*, fue traducida al chino por Juan Bautista Morales.

2.5 Obras sobre la Virgen del Rosario

Desde la llegada de la primera imagen de la Virgen del Rosario, procedente de Méjico y que trajeron en 1587 los primeros dominicos fundadores de la Provincia llevaron con celo el culto a esta Virgen dentro de la misión. Francisco Blancas de

San José fue autor de dos obras: *De los Misterios del Rosario de Nuestra Señora* y del *Libro de Nuestra Señora del Rosario en lengua y letra de Filipinas*.

2.6 Catecismos y doctrinas

El catecismo se enseñaba en las cabeceras donde residía el misionero. Rafael (1993:40) recoge que el catecismo, una vez traducido en las principales lenguas filipinas, se leía periódicamente; mientras que el Credo, el Padre Nuestro y el Ave María, así como los Diez Mandamientos habían de saberse de memoria.

Juan Cobo fue autor del Catecismo de la Doctrina cristiana en chino; y este mismo autor junto con Miguel de Beanavides y Añoza parece que escribieron la obra *Doctrina Christiana en letra y lengua china, compuesta por los padres ministros de los sangleyes, de la Orden de santo Domingo, impresa xilográficamente en el Parían de Manila en 1593*.

Otros autores significativos fueron Jacinto Esquivel del Rosario, autor de *La Doctrina cristiana en lengua tanchuy* (Manila, 1630); Domingo Fernández Navarrete que escribió en dos volúmenes y en chino el *Catechismus, lingua sinica*; Andrés López, que tradujo al ilocano el Catecismo del cardenal Bellarmino (1621); o Juan Bautista Morales, que en 1649 publicó el *Catecismo en lengua china*.

2.7 Sermonarios

Son colecciones de sermones u homilias, destinados a un uso litúrgico, pastoral o ascético; aunque en el marco de la misión adquieren el valor también de ejercicio lingüístico. Los hay que se utilizan en homilias o para proporcionar lecturas del Oficio divino y otros cuyo fin es esencialmente ascético, destinados a ser leídos de manera privada o pública para la formación doctrinal y aprovechamiento espiritual. Francisco Blancas de San José fue autor de unos *Sermones de domingos y festividades de Santos, etc.* en tagalo.

2.8 Libros de canto

El canto es una forma de culto que se da en los actos litúrgicos. Los misioneros pusieron mucho empeño en él, convencidos del valor de atracción del pueblo para lograr una evangelización. Francisco Blancas de San José fue autor de unos

2.9 Confesionarios

Los confesionarios contenían una serie de preguntas sobre cada mandamiento, que el penitente usaba como examen de conciencia y que podían responderse diciendo simplemente sí o no.

Han llegado hasta nosotros: el *Modo de confesarse* (en tagalo y español) de Francisco Blancas de San José; *Niffono cotōbani y ô confesión, Vomōsii yōdaito mata Confesor yori goxensa en mesarūru tame no nompā* (Modo de confesar y examinar a un penitente japonés), en japonés y latín, de Diego Collado; y *Del modo de confesarse*, etc. (en chino), de Francisco Varo.^{2.10} Diccionarios y vocabularios

2.10 Diccionarios y vocabularios

Estas obras, además de tener un valor lingüístico y lexicográfico de primer orden, en cuanto constituyen una fuente de reconocimiento y salvaguarda de las lenguas indígenas, son documentos históricos de alto valor antropológico. Los diccionarios o vocabularios presentan y explican términos y conceptos referentes a creencias, costumbres, fiestas, remedios medicinales, divisiones sociales o clasificaciones de la realidad que ya han desaparecido y pueden dar luz sobre muchos detalles que nos permitan reconstruir el modo de vida de ciertas comunidades lingüísticas en el periodo prehispánico.

Han sido localizados hasta la fecha las siguientes obras: *Diccionario español-chino*, de Juan Bautista de Morales; *Vocabulario chino-español*, de Juan Cobo; *Vocabulario Sinense facilísimo*, de Miguel de Beanavides y Añoza y Juan Cobo; *Diccionario tagalog-español*, de Francisco Blancas de San José; *Arte y vocabulario de la lengua pangasinán*, de Tomás Castellar; *Dictionarium sive thesauri linguae japonicae compendiam compositum*. (en latín y español) de Diego Collado; *Dictionarium linguae sinensis cum explicatione latina et hispanica caractere sinensi et latino* (en latín y español) del mismo autor; *Diccionario sinico-español*. 1673, de Alberto Collares; *Vocabulario de letra china*, de Francisco Díaz; *Vocabulario de Letra China con la explication castellana hecho con gran propiedad y abundancia de palabras por el Padre F. Francisco Diaz de la orden*

de Predicadores ministro incansable en este Reyno de China, (obra que contiene 598 folios y 7.169 caracteres, ordenada según la romanización en el alfabeto español, empezando con *Ça* hasta *Xun*) del mismo autor; *Vocabulario de la lengua japonesa y española*, de Jacinto Esquivel del Rosario; *Vocabulario de la lengua de los indios de tanchuy en la Isla Hermosa*, de Jacinto Esquivel del Rosario también; *Diccionario español-batán*, de Antonio Fernández; *Diccionario ibanag-español*, de Ambrosio Martínez; *Diccionario español-chino*, de Juan Bautista Morales; *Diccionario español-chino*, de Domingo de Nieva; *Diccionario isinay-español*, de Juan Ormazá; *Vocabulario español-isinay*, del mismo autor; y el *Diccionario tagalo* (inconcluso) de Miguel Ruiz. 2.11 Artes y gramáticas

2.11 Artes y gramáticas

Debe quedar claro que el oficio de los misioneros era la evangelización, no el análisis y la descripción de lenguas, pero en su necesidad de sistematizarlas para servir a otros en la misión enseguida se percataron enseguida de que la descripción de las lenguas orientales no podía hacerse del mismo modo que en las lenguas occidentales, pues sus conceptos no eran suficientes para la enseñanza de las lenguas ni facilitaban al aprendiz una buena comprensión de las mismas; pero los lingüistas misioneros aplicaron el intervencionismo lingüístico y aplicaron el modelo de Nebrija, estableciendo normas derivadas del latín y reduciendo a artes un hecho de transferencia cultural.

Así lo vemos en el prólogo de la gramática de Andrés López:

Aunque el idioma de esta lengua, es muy diferente del de la lengua latina, con todo eso en quanto fuere posible, nos conformaremos con el método de la arte de Antonio de Lebrixa, por ser la por donde los mas de los religiosos que vienen a estas islas, han estudiado el latin: i asi hallarán mas claridad, y facilidad en aprender esta lengua, con solo leer por si esta arte, aunque no tengan maestro, que viva voce se la explique. (López 1627: prólogo sn)

El proceso de canonización de las lenguas indígenas tiene mucho que ver también con la perspectiva evangélica de los siglos XVI y XVII, pues, como apunta Zimmermann (2006:18):

admitir que las lenguas indígenas sean aptas para la transmisión de las ideas del evangelio, implica la construcción a priori de la igualdad de los idiomas en términos de expresión del pensamiento.

No consideraron estas lenguas como bárbaras o inadecuadas para comunicar este tipo de significados, como sucedió fatalmente más tarde, por Real Cédula del 16 de abril de 1770, cuando se trató de extinguir las lenguas indígenas.

Mención especial merece la obra *Lingua sinica ad certam revocata methodum*, etc. de Juan Cobo, que fue de las primeras obras o la primera sobre la lengua china. Pero el listado de otras obras registradas en los siglos XVI y XVII es importante, así tenemos: del mismo Juan Cobo: *Arte de la lengua china*; y *Lingua sinica ad certam revocata methodum, etc.*; *Gramática en lengua china*, de Miguel de Beanavides y Añoza y Juan Cobo; de Juan Bautista Morales: *Gramática española-china*; *Arte y reglas de la lengua tagala*, de Francisco Blancas de San José; y del mismo autor también: *Arte tagalog-español*; *Arte tagalog-español*; y *Arte para aprender los indios tagalos la lengua española*; *Ars grammaticae japonicae linguae*. Roma, de Diego Collado; *Gramática española-mandarina* (1606-1646), de Francisco Díaz; *Arte de la lengua pangasinan*. Manila, de Andrés López; y del mismo autor: *Arte de la lengua yloca*; *Arte de la lengua ibanag*, de Ambrosio Martínez; *Arte y vocabulario de la lengua china*, de Juan Bautista Morales); *Arte de la lengua china*, de Domingo de Nieva; *Arte para aprender isinay*, de Juan Ormaza; *Arte de la lengua ibanag*, de Jacinto Pardo; *Arte de la lengua tagala comparada*, de Miguel Ruiz; *Arte de la lengua ibanag*, de Marcos Saavedra; *Gramática de la lengua mandarina* [impresa en Manila a fines del siglo XVII], de Francisco Varo; *Arte de la lengua mandarina*, del mismo autor; y *Arte de la lengua de los indios de Nueva Segovia*, (en ibanag), de Gaspar Zarfate.

Hay pocas correspondencias entre las obras lexicográficas misioneras y las españolas. Varo, por ejemplo, aparentemente estudió las palabras chinas primero, luego las tradujo al español y, finalmente, las incorporó en su lugar, según el alfabeto español. La presencia de un gran número de entradas de este tipo, pone de manifiesto que Varo posiblemente basó su diccionario en algún modelo europeo, pero añadió y enriqueció su diccionario con entradas que nunca pueden venir de ningún modelo europeo.

Entre las gramáticas de los dominicos existen también diferencias. La

gramática, por ejemplo, del dominico Andrés López, *Arte de la lengua pangasinán* (1690), no incluye información dialectal, a diferencia de la de Blancas de San José, *Arte de la lengua tagala* (1610) que sí las incluye.

2.12 Obras científicas

El interés por la ciencia es claro y notorio entre los dominicos. En la obra *Los dominicos en el Extremo Oriente. Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas*, se pone de manifiesto el interés de estos frailes por la arquitectura, la construcción de puentes y caminos, los experimentos agrícolas (p. 62), etc. y la Universidad de Santo Tomás ensanchó la esfera de sus disciplinas con la enseñanza de comercio y náutica, dibujo, medicina y farmacia. Destacamos aquí de la época el *Tratado de Astronomía* [en chino] de Juan Cobo.

2.13 Traducciones

La relación de las obras históricas, lexicográficas, litúrgicas o catequéticas con la traducción es un hecho no discutido. Los misioneros lingüistas y antropológicos, al sorprenderse de la complejidad de las lenguas que tratan interpretan constantemente para su lector y hacen un ejercicio de traducción. Fray Andrés López, el gramático dominico del pangasinán, como otros teóricos de la traducción se plantea la legitimidad de muchas de sus propuestas. La incorporación de castellanismos para atender al nombre de Dios, la Virgen o los santos, la interpreta en clave de ortodoxia religiosa, ideológica y de control (Sueiro, 318). También se plantea la intraducibilidad cuando se enfrenta a conceptos desconocidos en otros pueblos o que no existen en otra lengua (Ibídem).

A diferencia de otros autores, como Méntrida o Vivar, que dejaban los ejemplos sin traducir, como forma del aprendizaje, López siempre incluyó la traducción de todos los ejemplos e incluso de las raíces o palabras sueltas. Pretendía que la obra fuera transparente y que el receptor entendiera todo.

3. Planteamiento traductológico

Beng-Sim-Po-Cam, 1590 (Espejo rico del claro corazón, o Riquezas y espejo con

que se enriquezca, y donde se mire el claro y limpio corazón) es la primera obra china traducida a una lengua europea, y ha servido en siglos pasados de libro de texto en las escuelas chinas para aprender a leer. Contiene una selección de dichos de los maestros de las escuelas Confuciana, Budista y Taoísta, y se difundió no solo por toda China sino también por Corea, Vietnam y Japón.

Pero la traducción no convencional, y que podríamos llamar superpuesta aparece en multitud de obras misionales.

Fray Domingo Fernández de Navarrete, que no ha pasado a la historia en calidad de traductor porque, a primera vista, su obra no parece una traducción, sino un vasto tratado sobre China (*Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China. Descripción breve de aquel imperio*. Madrid, 1676), realizó para él extensas traducciones de filosofía clásica china y espiritualidad, geografía, organización administrativa, organización judicial, fauna y flora, religiones o ceremonias sociales y funerarias

La obra está constituida por siete tratados y ciento once capítulos, dedicados a informar lo mejor posible al lector sobre este poco conocido país asiático; pero desde el punto de vista traductológico es ciertamente única, entre otras cosas por haber incluido dos grandes traducciones que ocupan los Tratados tercero y cuarto, que consisten en traducciones, como ya advierten sus títulos: «Tratado III. Escrivense algunas sentencias Politicas, y Morales del Filosofo Kung Fu Zu» y «Tratado IV. Del libro Ming, Sin, Pao, Kien, esto es, espejo precioso del alma».

El traductor advertirá que su versión no es la primera de las sentencias de Confucio, y que existía otra anterior, al latín, hecha por el padre Próspero Intorcera «y otros tres de su tiempo» (capítulo II, § 1-3), pero que era poco fiable; de ahí que ensayase la suya, al castellano: para que los misioneros pudieran leer una traducción cabal. Las traducciones del Tratado III incluyen además sentencias de las Analectas (Lunyu), y de muchas otras de discípulos de Confucio, como, por ejemplo, de La gran enseñanza (Daxue). En el Tratado cuarto traduce una obra preexistente, que ya ha quedado mencionada.

Fray Domingo no realiza nunca una traducción convencional de la frase o del texto, sino que intenta una interpretación cultural de lo traducido; indagando si la idea existe ya en la cultura para la que está traduciendo. Por eso se sirve de

comentarios, explicaciones y citas de otros autores, con la intención de hacer más fácil la comprensión del texto traducido.

Otras veces, la traducción de Domingo Fernández de Navarrete analiza si las ideas chinas son aceptables o no por los misioneros y cristianos en general; si existen también en la cultura de llegada, entonces ese punto del pensamiento confuciano es aceptable; de lo contrario, son rechazables. Sucede también que fray Domingo atribuye en ocasiones erróneamente los pensamientos a Confucio, cuando el autor real es el filósofo confuciano Chengzi.

3.1. Destinatarios

Sería desacertado decir que eran exclusivamente los misioneros destinados a la región los únicos destinatarios de estas obras. Las obras lexicográficas, servían también para los alumnos de los centros de formación de la Orden, para los comerciantes y diplomáticos que veían la ocasión de tomar contacto con aquellos territorios; las doctrinales para la formación de los fieles alfabetizados; las obras de corte histórico y social eran también consulta de la clase intelectual y humanista; como la de talante científico, que sirvió a los intereses de las universidades y centros del saber.

3.2. Razones de la obra

Los misioneros realizan sus obras esencialmente por servicio a la comunidad y sobre todo para los misioneros que habrán de venir después. No se trata normalmente de una opción personal o del capricho del autor. La obediencia es muchas veces la razón primera; como Raimundo del Valle (Grazalema, 1607 -Moyang, China, 1683), autor de varios tratados teológicos y apoloéticos en lengua china y de una *-Relación de su vida interior*, por mandato de sus superiores en chino.

4. A modo de conclusión: éxitos y fracasos

La misión del Extremo Oriente fue un sueño de la Orden desde el comienzo de su historia, que vio la realidad.

La evangelización se enfrentó a serios obstáculos, debidos fundamentalmente a la existencia de un sistema religioso, filosófico y político potente en el territorio de misión.

La labor de mediación, en forma de textos implícitos y explícitos, pone en evidencia hasta qué punto la traducción precisa una reacomodación de su concepto.

Los resultados logrados ponen de manifiesto el innegable valor de estas obras para el conocimiento de las lenguas y culturas orientales.

Los acontecimientos históricos vividos a lo largo del siglo XVI y XVII y acentuados más tarde no logran hacer ignorar el valor de la contribución al conocimiento de las lenguas y culturas orientales.

Del número de bautizados hasta el fin del siglo XVII, que José María González (1964: 28) sitúa en cuarenta y un mil; del de evangelizadores dominicos de China y otros países de Extremo Oriente; de las más de cincuenta iglesias que edificaron, se desprende el gran tesón que pusieron para mantener viva una llama de luz donde el sol irremediamente se pone.

Bibliografía

FUENTES PRIMARIAS

Crónicas e historia de la Orden.-

Relación de muchos que han padecido martirio, a título de cristianos, en Japón, desde 1626 a 1628, y entre ellos religiosos de su misma Orden. Manila, 1632. (Diego Aduarte)

Historia et progressus provinciae Mexicanae Ord. Praed. (Tomás Castellar)

Historia evangelica del reino de la China.- en caracteres sînicos (Juan Bautista Morales)

Historia Eclesiástica de los Sucesos de la Christiandad de Japón, que comprende desde 1602 a 1621 (Jacinto Orfanell)

Cartas e informes.-

Carta al P. Polanco sobre las cuestiones de China, fecha en Kuang-cheu, 13 de Junio de 1672.- Se imprimió en latín, español y francés (Francisco Varo)

Libros de vida cristiana.-

Memoria de la vida cristiana en tagalog, (Francisco Blancas de San José).

Gobierno cristiano y otros dos volúmenes en lengua de Pangasinán, 1690
(Sebastián Castillo)

Sententiae plures et graves philosophorum etiam gentilium ut Senecae et similibus, ex eorum libris excerptae et sinice redditae (Juan Cobo)

Vidas de santos.-

Vida de Santo Domingo [en chino]. (Juan Bautista Morales)

Obras sobre la Virgen del Rosario.-

De los Misterios del Rosario de Nuestra Señora (Francisco Blancas de San José).

Libro de Nuestra Señora del Rosario en lengua y letra de Filipinas (Francisco Blancas de San José)

Tratados, comentarios.-

Tractatus ad explicandas et elucidandas opiniones et controversias inter Patres Societatis Jesu et religiosos S. Ord. Praed. (Juan Bautista Morales):

Commentarium super Litanias B. Virginis lingua sinica (Juan Bautista Morales):

Tractatus ad Dei amorem in voluntate excitandum, lingua sinica (Juan Bautista Morales)

Shih-Lu. Apología de la verdadera religión, en lengua china, compuesta por fray Juan Cobo, de la Orden de Predicadores, ministro de los sangleyes. Manila, 1593 (Juan Cobo)

Formula protestandi mysteria fidei [en latín] (Diego Collado)

Explicación de las verdades católicas e impugnación de los errores más comunes de la China (King-hoa, 1663) (Domingo Fernández Navarrete)

Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China. Descripción breve de aquel imperio. Madrid, 1676 (Domingo Fernández Navarrete)

Controversias antiguas y modernas entre los misioneros de la China. Madrid, 1679 [de esta sólo se publicó su primer tomo] (Domingo Fernández Navarrete)

Præceptor ethnicus ex optimis quibusque Sinensium libris extractus, et ex eorumdem sententiis concinnatus, lingua sinica. (Domingo Fernández Navarrete)

Tractatus ad explicandas et elucidandas opiniones et controversias inter Patres Societatis Jesu et religiosos S. Ord. Praed. (Juan Bautista Morales)

Commentarium super Litanias B. Virginis lingua sinica (Juan Bautista Morales)

Tractatus ad Dei amorem in voluntate excitandum, lingua sinica. (Juan Bautista Morales)

De Cörpero Animato Tractatus [en chino] (Raimundo del Valle)

Apología contra Yang Kuasng- Sien (2 vols.) [en chino] (Raimundo del Valle)

De Anima Hóminis [tratado integrado por tres volúmenes en chino “De Existencia Animæ”, (De la existencia del alma), “De Quidditate”, (De la Esencia) y “De Inmortalitate” (De la inmortalidad) (Raimundo del Valle):

Relatio et libellus supplex Sacrae Congreagtionis de Propaganda Fide circa mores et ritus sinicos, oblatus, sub data die Sinae 30 maii 1661 (Francisco Varo)

Chukiao-ming-Ching o Argumentos en favor de la religión cristiana. Cuatro tomos. Impreso recientemente en Nazareth (Hong-Kong), en dos tomos [en chino] (Francisco Varo)

Del ayuno universal [en chino] (Francisco Varo)

Tratados espirituales [en ibanag] (Gaspar Zarfate)

Catecismos y doctrinas.-

Doctrina Christiana en letra y lengua china, compuesta por los padres ministros de los sangleyes, de la Orden de santo Domingo, impresa xilográficamente en el Parian de Manila en 1593, (Miguel de Beanavides y Añoza y Juan Cobo)

Catecismo de la Doctrina cristiana [en chino]. (Juan Cobo)

La Doctrina cristiana en lengua tanchuy, Manila, 1630. (Jacinto Esquivel del Rosario)

Catechismus, lingua sinica, 2 vols. (Domingo Fernández Navarrete)

Catecismo del cardenal Bellarmino, 1621 [en ilocano] (Andrés López)

Catecismo en lengua china, 1649 (Juan Bautista Morales)

Sermonarios.-

Sermones de domingos y festividades de Santos, etc. [en tagalog], (Francisco Blancas de San José).

Libros de canto.-

Cantares espirituales para uso de los indios [en chino] (Francisco Blancas de San José).

Confesionarios.-

Modo de confesarse [en tagalog y español] (Francisco Blancas de San José).

Niffono cotōbani y ô confesión, Vomōsii yōdaito mata Confesor yori goxensa en mesarūru tame no nampa. Roma, 1632 (Modo de confesar y examinar a un penitente japonés) [en japonés y latín] (Diego Collado)

Del modo de confesarse, etc. [en chino]. (Francisco Varo)

Diccionarios y vocabularios.-

Diccionario español-chino (Juan Bautista de Morales);

Vocabulario Sinense facilísimo (Miguel de Beanavides y Añoza y Juan Cobo);

Diccionario tagalog-español (Francisco Blancas de San José)

Arte y vocabulario de la lengua pangasinán (Tomás Castellar)

Vocabulario chino-español (Juan Cobo)

Dictionarium sive thesauri linguae japonicae compendiam compositum. Roma, 1632 [en latín y español] (Diego Collado)

Dictionarium linguae sinensis cum explicatione latina et hispanica caractere sinensi et latino, 1632 [en latín y español] (Diego Collado)

Diccionario sínico-español. 1673 (Alberto Collares)

Vocabulario de letra china, 164. (Francisco Díaz)

Vocabulario de Letra China con la explication castellana hecho con gran propiedad y abundancia de palabras por el Padre F. Francisco Diaz de la orden de Predicadores ministro incansable en este Reyno de China. La obra contiene 598 folios y 7.169 caracteres, ordenada según la romanización en el alfabeto español, empezando con Ça hasta Xun. (Francisco Díaz)

Vocabulario de la lengua japonesa y española, Manila 1630 (Jacinto Esquivel del Rosario)

Vocabulario de la lengua de los indios de tanchuy en la Isla Hermosa, Manila, 1630 (Jacinto Esquivel del Rosario)

Diccionario español-batán, 1685 (Antonio Fernández)

Diccionario ibanag-español (Ambrosio Martínez)

Diccionario español-chino (Juan Bautista Morales)

Diccionario español-chino (Domingo de Nieva)

Diccionario isinay-español 1638 (Juan Ormaza)

Vocabulario español-isinay (Juan Ormaza)

Diccionario tagalo (inconcluso) (Miguel Ruiz)

Artes y gramáticas.-

Gramática española-china, 1649 (Juan Bautista Morales)

Gramática en lengua china (Miguel de Beanavides y Añoza y Juan Cobo)

Arte y reglas de la lengua tagala, 1610 (Francisco Blancas de San José)

Arte tagalog-español (Francisco Blancas de San José)

Arte tagalog-español (Francisco Blancas de San José).

Arte para aprender los indios tagalos la lengua española (Francisco Blancas de San José)

Arte de la lengua china. (Juan Cobo)

Lingua sinica ad certam revocata methodum, etc. (Juan Cobo)

Ars grammaticae japonicae linguae. Roma, 1632 (Diego Collado)

Gramática española-mandarina (1606-1646). (Francisco Díaz)

Arte de la lengua pangasinan. Manila, 1690 (Andrés López)

Arte de la lengua yloca, 1627 (Andrés López)

Arte de la lengua ibanag, 1626 (Ambrosio Martínez)

Arte y vocabulario de la lengua china (Juan Bautista Morales)

Arte de la lengua china, 1607 (Domingo de Nieva)

Arte para aprender isinay (Juan Ormaza)

Arte de la lengua ibanag, 1605 (Jacinto Pardo)

Arte de la lengua tagala comparada, 1630 (Miguel Ruiz)

Arte de la lengua ibanag, 1631 (Marcos Saavedra)

Gramática de la lengua mandarina [impresa en Manila a fines del siglo XVII]
(Francisco Varo)

Arte de la lengua mandarina, 1703 (Francisco Varo)

Arte de la lengua de los indios de Nueva Segovia, 1621 [en ibanag]. (Gaspar Zarfate)

Obras científicas.-

Tratado de Astronomía [en chino]. (Juan Cobo)

Traducciones.-

Beng-Sim-Po-Cam, 1590. (Espejo rico del claro corazón, o Riquezas y espejo con que se enriquezca, y donde se mire el claro y limpio corazón) [texto bilingüe en chino (dialecto Minnan) y español]. (Juan Cobo)

FUENTES SECUNDARIAS

Aduarte, Diego, 1640: *Historia de la provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philippinas, Iapon y China...* Manila: en el Colegio de Sa[n]cto

Thomas, por Luis Beltran impresor.

Álvarez del Manzano, Bartolomé, 1895: *Compendio de la reseña biográfica de los religiosos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días por un religioso de la misma Provincia.. Comprende desde 1587 á 1895*. Manil: Establecimiento tipográfico del Real Colegio de St. Tomás.

Fernández Rodríguez, Rebeca, 2012: *Lexicografía de la lengua ilocana. Estudio de una obra manuscrita del siglo XVIII: el Calepino ilocano*. Tesis inédita Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/1788> [consulta: 01.08.2016]

Ferrando, Juan, 1871: *Historia de los PP. Dominicanos en las Islas Filipinas y en sus misiones del Japón, China, Tung-Kin y Formosa*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.

González OP, José María, 1964: *Historia de las misiones dominicanas de China. 1632-1700*. Madrid: Imprenta Juan Bravo.

-, 1966: *Historia de las misiones dominicanas de China. Bibliografías*, T. V. Madrid: Imprenta Juan Bravo.

Ocio, Hilario, 1895: *Compendio de la Reseña Biográfica de los Religiosos de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario de la Orden cle Predicadores*, Manila, Filipinas.

Salazar, Vicente, 1742: *Historia de la Provincia del Santísimo Rosario*, parte tercera de la *Historia de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, China, y Tunquin Orden de Predicadores*. (Partes 1 y 2 de Diego Aduarte -Baltasar de Santa Cruz (Zaragoza, 1693); parte 3 de Vicente de Salazar (Manila, 1742) y parte 4 desde el año de 1700 hasta el de 1765 por... Fr. Domingo Collantes... Cancelario del Colegio Real y Pontificia Universidad de Santo Tomas de Manila.

Zimmermann, Klaus, 2006: "Las gramáticas y vocabularios misioneros: entre la conquista y la construcción transcultural de la lengua del otro", en Máynez, Pilar (ed.): *Actas del V Encuentro de Lingüística de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (UNAM), 15 al 17 de noviembre de 2004*, Mexiko-Stadt: UNAM (im Druck).

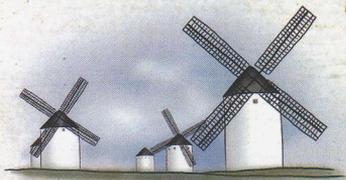
Zwartjes, Otto, 2014: "El Vocabulario de letra china de Francisco Díaz (ca.



Labels...
Lana 340
Alfalfa Morita... 453
Beans...

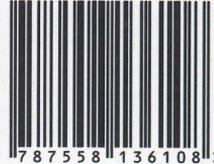
ever tired of trying to be good
of town with

re on even for



XIBANYAYUDONGYAZAQAQIJIJIAOLUSHI
西班牙与东亚早期交流史

ISBN 978-7-5581-3610-8



9 787558 136108 >

定价：32.00元

责任编辑：邓志科 施薇
封面设计：程娃娃